

## APERTURA DE SESIONES 2021

SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DON RUBEN DARIO DI MARTINO, SEÑORAS Y SEÑORES  
CONCEJALES, VECINOS Y VECINAS DE NUESTRA CIUDAD

Como todos los años en esta fecha, cumplo en hacerme presente en este honorable recinto, a fin de informar a los representantes de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, acerca de las acciones llevadas adelante por el Ejecutivo Municipal, en el ejercicio económico del año 2.020, cuyos resultados surgen de la memoria descriptiva y otras documentaciones que acompañan este mensaje.

Es imprescindible a ese fin, analizar el difícil e inédito escenario en el que tuvimos que gestionar la ciudad, ya que, a días de haber informado a este cuerpo sobre las acciones desarrolladas en el año 2.019, y de las proyectadas para el siguiente, el mundo se conmocionó por la rápida propagación de un virus que aún hoy azota a la humanidad. El año 2.020 será, sin dudas, recordado en la historia, por la irrupción de la pandemia del coronavirus que modificó la vida de los seres humanos, porque así como atacó la salud, también hizo estragos en la economía mundial poniendo en jaque a todos los países del mundo, aún a aquellos considerados más avanzados y poderosos.

Una recesión económica mundial que ni el más avezado analista hubiera anticipado y que se tradujo en cientos de miles de empresas en quiebra, desempleo a niveles históricos y un aumento de la brecha social en pocos meses. Hacia el final del año, la pandemia había afectado a alrededor de 100 millones

de personas en el mundo y se había cobrado la vida de más de 2 millones. La Argentina sumó, en tanto, 1.800.000 contagios y 45.000 muertes en el año 2.020.

En la Provincia de Formosa, merced a una política sanitaria firme y decidida y, sobre todo, al compromiso responsable de la mayor parte de la sociedad, la curva de contagios por la pandemia fue de 324 casos diagnosticados y solo 1 fallecido lo que significa una cifra mucho menor a la de las otras provincias del país. Pero sí impacto en la economía local durante los primeros meses de paralización de las actividades y de baja del consumo interno. Esto, lógicamente, repercutió en la recaudación propia del municipio, y en los niveles de la coparticipación federal durante cuatro meses, insinuando una leve recuperación hacia fin del año.

Ante esa situación, tomamos la decisión de condonar la totalidad de la deuda de los comercios locales con el municipio, generada durante el periodo en que se vieron forzados a suspender sus actividades como consecuencia no deseada de la situación sanitaria.

Y conscientes de que los servicios que prestamos a la comunidad resultan imprescindibles pero se deben cumplir resguardando la salud de nuestros agentes, otorgamos entonces licencia a aquellos empleados y empleadas en condición de riesgo, ya sea por su edad o por poseer antecedentes de enfermedades graves, y a la vez dotamos de todos los elementos necesarios a nuestros trabajadores y trabajadoras y a su lugar de trabajo para disminuir, en lo posible, la posibilidad de propagación del virus.

Por la misma razón, apelamos a los recursos económicos que la previsión en el manejo de las cuentas públicas que hemos llevado adelante durante toda nuestra gestión, nos permitió tener, para que hoy podamos decir con satisfacción, que no hubo un solo día en el que los empleados y empleadas municipales, como así también los y las cooperativistas, no estuvieran en la calle prestando los servicios esenciales. Este criterio de austeridad y transparencia nos permitió también, hacia el fin de año, anunciar un proceso de recategorización de los agentes municipales, tan largamente esperado y merecido por ellos y ellas, efectivizado a partir del primer mes de este año.

Quiero detenerme aquí un instante para destacar este hecho, ya que, en estas difíciles circunstancias hemos evidenciado el sentido de pertenencia y el orgullo de pertenecer a la institución y a la comunidad de quienes trabajan en el municipio. Una de las metas que nos habíamos trazado apenas llegamos a esta intendencia fue cumplida. Mi reconocimiento y agradecimiento a todos ellos y todas ellas.

También es importante poner de relieve la tarea que desarrolló este Honorable Concejo Deliberante durante todo el año, dando tratamiento oportuno y acompañando los proyectos que el Departamento Ejecutivo a mi cargo envió y que resultaban necesarios para llevar adelante nuestra gestión.

Al exponer a ustedes sobre las múltiples tareas de cada una de las áreas del municipio, haré mención a las que considero más relevantes, pero el detalle de todas ellas, están a su disposición en la publicación que acompaña este mensaje.

En relación al área de Mantenimiento de la Vía Pública, más allá de la intervención con trabajos integrales en distintos barrios de la ciudad, con tareas de todo tipo, destaco por su importancia, la limpieza del canal principal que desagua la cuenca comprendida por los barrios San Andrés I y II, Itatí II, 25 de Mayo, Lisbel Rivira, Urbanización España, San Antonio, San Juan I y II, La Estrella, Vial, Villa Lourdes, entre otros, optimizando el escurrimiento de las aguas superficiales que recibe de ese amplio sector de la ciudad.

Se ejecutaron también cruces de calles con tubos de hormigón de 600 mm en distintos puntos de la ciudad y se procedió al relleno, compactación y enripiado de la calle Av. Los Pioneros, en el tramo comprendido entre las calles Sergio Godoy y Av. Alicia Moreau de Justo, zona frentista del centro de Salud del Barrio San Antonio, y de la calle Entre Ríos entre Tomás Espora y Av. Chaco.

Además se ha trabajado permanentemente en el mantenimiento y recuperación de las principales arterias de los barrios, con todas las maquinarias que posee el municipio y en algunas circunstancias con equipos de terceros.

Se realizaron también, en forma permanente, tareas de inspección del estado de bocas de tormenta y de desagües procediéndose a su limpieza en los casos que fueron necesarios.

En relación a la recolección, depósito y tratamiento de las casi 300 toneladas diarias de residuos que produce la ciudad, entre convencionales, no convencionales y ferrosos, hemos obtenido

en el año 2.020 resultados positivos que nos animan a redoblar esfuerzos para el logro de la ciudad limpia, saludable y ordenada que nos propusimos.

Con ese esfuerzo y los instrumentos de gestión disponibles hemos podido revertir algunas situaciones que impedían o dificultaban la concreción de nuestros objetivos, y lo hemos hecho a partir de ajustar nuestra organización interna y de articular las tareas entre todas las áreas, pero por sobre todo, de la toma de conciencia de los vecinos y vecinas que cada vez más manifiestan su sentido de pertenencia.

Esta decisión de ser y de pertenecer ha promovido la creación voluntaria e independiente de organizaciones de vecinos y vecinas en diferentes barrios de la ciudad, como es el caso de Vecinos Unidos de Lote 4, Vecinos Organizados del Colluccio y Malvinas, MEVyS (Movimiento ecologista vida y salud) con clasificación y separación de residuos en domicilio del Barrio San Miguel, solo por citar a algunos. Esta actitud que felicitamos y alentamos nos permite realizar nuestra tarea con mayor eficiencia y organización, ya que estamos convencidos que solo con el esfuerzo conjunto podremos consolidar una ciudad limpia y saludable.

Aunque aún persisten algunas conductas que se contraponen a este necesario esfuerzo colectivo y aún se forman algunos microbasurales por la actitud desaprensiva de éstas, continuaremos por este camino con la intensificación de las campañas y con la recuperación de estos espacios a través de nuestro PLAN BIO.

Por otra parte, estamos próximos a la instalación de la planta de tratamiento de residuos, que el Gobierno Provincial, dentro del Plan GIRSU, gestionó ante la Nación y lo recuperó después de que el proyecto ya autorizado había sido dado de baja por el Gobierno anterior. Este hecho de una importancia inconmensurable nos permitirá completar una política integral para la gestión ambientalmente adecuada de los residuos.

Con respecto a la tarea que lleva adelante el área de Electrotecnia y Alumbrado Público, debemos decir que en un contexto altamente afectado por la situación sanitaria y económica, que dificultó la provisión de insumos, se continuó trabajando, en la medida de lo posible, en el programa de reemplazo de luminarias convencionales a las de tipo LED, realizándose el mismo en 300 puntos lumínicos de la ciudad. Se ha intervenido en el alumbrado público con reparaciones y otros trabajos en 4.498 lugares, y se han ejecutado 328 instalaciones y recambios.

Ardua ha sido también la labor desarrollada por el área de Parques y Espacios Verdes en toda la ciudad, ya que, además del mantenimiento de estos espacios que caracterizan a nuestra ciudad, y de nuevos parqueizados de conservación y de importancia ambiental, por su condición de purificadores del aire y cuya belleza es apreciada por propios y extraños, se respondió también a los requerimientos que se realizaron a través del Centro de Atención al Vecino por todo tipo de consultas o solicitud, podas, destronques, desmalezados, árboles caídos, obstrucción visual, etc.. Sobre 2.151 llamados, se han resuelto el 80% de ellos al 31 de Diciembre, en tanto

que el 20% restante ya contaban con los reportes correspondientes en la misma fecha.

Destacamos que el área realizó, además, en forma periódica el mantenimiento de 117 canchas de fútbol de distintos barrios de la capital.

En nuestra Plaza San Martín, la más antigua e importante de la ciudad, se realizaron durante el año, tareas en los desagües pluviales, construyéndose nuevas cámaras. Se comenzó la colocación de tubos para evitar la acumulación de agua en los pasillos internos en días de lluvia y, a la vez, se inició un detallado relevamiento del estado fitosanitario de los árboles, a fin de planificar los reemplazos de especies que fueran necesarios.

La situación económica imperante, demoró la continuidad de las obras de pavimentación que veníamos realizando, pero con mucho compromiso, y el apoyo permanente del Gobierno Provincial pudimos recuperar en el segundo semestre el ritmo de trabajo necesario para avanzar aún en tiempos de pandemia.

La pavimentación y obras complementarias de la calle Irigoyen en los barrios La Pilar y Mariano Moreno se finalizó en el mes de Octubre del año 2.020, con 1.100 metros, desde la Av. Pueyrredón hasta la Av. Antártida Argentina.

La pavimentación del acceso al vaciadero municipal tenía hacia el fin de año un avance del 95%. Son 2.000 metros, en dos manos de 6,40 metros de calzada, desde la Av. Gendarmería

Nacional hasta Av. Los Pioneros. Las cuadras finalizadas ya se encuentran habilitadas al tránsito general.

El otro tramo de esta obra de acceso al vaciadero municipal tenía hacia el fin de año un avance acumulado del 98%, con 4.200 metros de pavimento, en dos manos con 6,40 metros de ancho de calzada, desde la Av. Los Pioneros hasta el camino de acceso al Cementerio San Antonio.

La pavimentación con obras complementarias de la Av. Alicia Moreau de Justo en el barrio Virgen Niña contaba al mes de Diciembre del año 2.020 con un avance acumulado del 88%. Debemos aclarar que para esta obra se tramitó con la Provincia una adenda al presupuesto original a fin de garantizar su viabilidad económica totalizando 1.400 metros.

También fue necesario hacer lo propio con la obra de pavimentación de la calle Maipú desde Av. Gendarmería Nacional hasta calle Atilio Cabrera en el barrio Liborsi, que lleva un avance acumulado del 35% y que representa un total de 400 metros.

De igual modo se pudieron retomar las obras de pavimentación y otras obras complementarias de las calles Winter, Castañeda y Jonas Salk del barrio San Miguel que avanza a buen ritmo en un 60% y que suman 900 metros, como así también la importante obra de las calles Ameghino y Bibolini del barrio La Floresta próximo a inaugurarse en sus 600 metros.

Todas estas obras, que consideramos de vital importancia para los vecinos y vecinas de la ciudad, tuvieron y tienen la financiación del Tesoro Provincial en convenio con el Municipio,

trabajando en unidad de acción con un único fin de mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía.

Con el mismo objetivo, ya se encuentra en plena ejecución la importante obra de saneamiento en los Barrios San Juan Bautista, Villa del Rosario, Liborsi y Balbín que consiste en la construcción de cloacas, es decir, red troncal de las mismas y conexiones domiciliarias que beneficiaran a un importante número de vecinos de dicho barrios, obra gestionada por el Gobierno de la Provincia ante las autoridades Nacionales, y de la misma manera, en poco tiempo más se dará inicio a obras similares en los barrios La Floresta, El Resguardo y San Jorge.

Desde el inicio mismo de nuestra gestión, nos propusimos hacer un municipio acorde con una ciudad moderna, atento a los nuevos desafíos que imponen estos tiempos, con nuevas responsabilidades a las que se debe responder con políticas públicas creativas, eficientes y fundamentalmente participativas y democráticas. Con ese sentido hemos abierto a la comunidad la convocatoria para emprender obras de beneficio colectivo con financiamiento compartido, entre el Estado Municipal y los vecinos y vecinas. La excelente aceptación de esta propuesta, nos permitió sumar a la ciudad mayor cantidad de arterias con pavimento e iluminación.

El programa de Financiamiento Compartido lleva hoy ejecutado y en ejecución un total de 1.100 metros de pavimento distribuido de la siguiente manera:

Calle Vélez Sarsfield, entre Don Bosco e Irigoyen en el barrio Mariano Moreno. Pavimento con iluminación tipo LED, 100 metros.

Av. Juan D. Perón, colectora oeste, entre Avenida Italia y ciclovia. Pavimento e iluminación LED, 200 metros.

Calle Lapacho entre Av. Los Pumas y colectora norte de Ruta Nacional N° 11 del Barrio 16 de Julio con pavimento, desagües e Iluminación tipo LED, 300 metros.

Calle Juan José Silva entre Av. Diagonal y calle Teatro Cuañetí del barrio Incone, son 300 metros de pavimento, con su correspondiente iluminación tipo LED.

Se avanza también en la pavimentación y obras complementarias de la calle Pringles entre Fray Mamerto Esquiú y Berutti del barrio Incone con 200 metros.

Con esta modalidad de financiamiento compartido también se han ejecutado parte de las obras de remodelamiento y embellecimiento de la zona del Paseo de Compras de la ciudad, ya que el municipio aportó el proyecto y la mano de obra y los frentistas los materiales, en la construcción de las marquesinas de sus comercios.

Esta inmensa tarea del área de Obras Públicas del municipio, se completa con obras de desagüe cloacal y conexiones domiciliarias del barrio San Miguel, sobre la Av. Juan Domingo Perón entre calle Arenales y calle Las Heras, las que se encuentran en su etapa final y con las de desagüe pluvial en

distintos frentes de trabajo, con provisión de tapas de hormigón y construcción de albañales, sobre la Av. Gutnisky.

Se construyeron también veredas comunitarias en los barrios La Alborada, Vial, Independencia y San Martín, y se realizaron obras de sellado de juntas en 24.000 metros de pavimento de la ciudad y de bacheo, de hormigón por 5.200 m<sup>2</sup>, con asfalto en caliente por 1.700 m<sup>2</sup> y con asfalto en frío por 2.200 m<sup>2</sup>, totalizando 9.100 m<sup>2</sup>.

Se realizaron además obras de construcción de oficinas administrativas, sanitarios, depósito, cerco perimetral y apertura de calles principales en el nuevo cementerio “2 de Noviembre” de la Jurisdicción 5, y de pintura y acondicionamiento general en los cementerios “Nuestra Señora del Carmen” y “San Antonio” como así también en 18 espacios recreativos de plazas, playones y plazoletas del ejido municipal, y de 389 columnas de alumbrado público y semáforos.

Se ha intervenido además en el acondicionamiento de 12 edificios municipales, incluyendo entre otros, al Centro Cívico N° 1 del barrio Eva Perón, al Paseo de Compras del centro de la ciudad y los Mercados Frutihortícolas de los barrios 7 de Mayo, La Rural, La Paz y Parque Urbano.

Quiero también anunciar que están muy avanzadas las gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, del Plan Argentina Hace II, para la firma de convenio por 150 millones de pesos para el financiamiento de las siguientes obras.

Pavimentación calle Felipe Oliva, entre calle Coronel Bogado y Av. Italia, y pasajes varios de los barrios San Francisco, Villa la pilar y Obrero.

Construcción de 6.000 metros de veredas comunitarias, paseos saludables Av. 28 de Junio y Soldado Formoseño y comerciales en Paseo San Martín y 7 de Mayo.

Enripiado y obras complementarias de desagües pluviales de 200 cuadras en varios barrios de la ciudad de Formosa.

Construcción de alumbrado público en distintos lugares de la ciudad.

En cuanto al transporte público de pasajeros, actividad que acarreaba desde al periodo anterior las dificultades propias de una economía desfasada, sin dudas fue una de las más afectadas por las medidas sanitarias tomadas en la lucha contra la pandemia. Habíamos logrado a comienzos del año, merced a constantes gestiones ante las autoridades nacionales recién asumidas, corregir las injustas asignaciones que se otorgaban a la empresa prestataria de la ciudad, en relación a las de otras jurisdicciones, obteniendo una compensación económica importante en materia de subsidios a fin de sostener un valor del boleto más accesible para el usuario, pero la situación volvió a complicarse a raíz de la necesidad de limitar a su mínima expresión la movilidad de las personas ya que el virus contra el que luchamos utiliza a éstas para propagarse.

En estas circunstancias, atento a la necesidad de sostener este servicio esencial, y con mucho criterio, el Gobierno de la Provincia salió a su auxilio con la actualización del subsidio

mensual con fondos del Tesoro Provincial que permite a la empresa prestataria continuar con el mismo, respetando los protocolos establecidos para prevenir el coronavirus, lo que significa en la actualidad, servicios solo para personas con actividades esenciales y un número reducido de unidades por línea.

Coordinado por la Secretaria de Servicios Públicos y la Subsecretaria de Gobierno Municipal, se llevó adelante el Plan Integral de Erradicación del Dengue y Servicios Esenciales en el que participan distintas áreas de la municipalidad, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia y la Policía Provincial, y cuenta con la necesaria y valiosa colaboración de los vecinos y vecinas de todos los barrios de la ciudad, comprometidos en la lucha contra este flagelo.

Consta fundamentalmente de descacharrizado, desmalezado y fumigación, lográndose visitar al finalizar el año, 5.755 domicilios en 62 barrios, retirar de la vía pública 229 automóviles en estado de abandono, desmalezar 55.400 m<sup>2</sup> y recolectar casi 3.000 toneladas de basura con material ferroso en los 6 últimos meses del año y continua en el presente para cubrir la totalidad del ejido municipal.

Además, desde el área de Financiamiento y Desarrollo Local se continuó trabajando en la promoción de la producción local, y acercando estos productos directamente al consumidor a través de ferias barriales y con los ya conocidos bolsones saludables colocados a la venta en distintos puntos de la ciudad.

En cuanto al Mercado Frutihortícola, informamos que está muy próximo a culminar las obras del predio de la rural, al que será trasladado el sector mayorista del mismo. Esta decisión viene a ratificar una política de descentralización iniciada al comienzo de nuestra gestión, y que fue un compromiso tomado con los vecinos y vecinas de la ciudad, ya que en el mismo predio funcionará el Centro Cívico Municipal N° 2 que atenderá en sus trámites y reclamos a los habitantes de todo ese sector, a la vez que descongestionará un área muy poblada en donde hoy funciona el mismo, con todos los inconvenientes que el tránsito pesado acarrea.

En cuanto al Banco de Tierras Municipal, anunciado en mi anterior exposición ante ustedes, y que tuvo creación oficial mediante ordenanza N° 7.496 del año 2.020, informo que se encuentra trabajando en la unificación de archivos, relevamiento completo de terrenos fiscales municipales, el análisis de la posibilidad de loteos, actualización de su tasación y regularización de aquellos entregados en venta a fin de que próximamente podamos disponer de ellos y adjudicar en venta de acuerdo a los nuevos requisitos establecidos por la ordenanza.

Entendimos, desde siempre, la relevancia que debíamos darle a la cuestión social de nuestra comunidad, y en este sentido, le dimos al área competente del municipio la misión central de definir estrategias y políticas de desarrollo social que identifiquen los desafíos que enfrentamos y propongan y avancen en sus posibles soluciones, en un marco de igualdad con sentido de equidad.

La situación de pandemia intensificó la tarea de la Subsecretaría de Acción Social, haciéndolo en red junto a todas las áreas que la conforman, optimizando la presencia de técnicos y profesionales en el territorio con programas y actividades como: “Te escucho” atención y acompañamiento psicológico, “Mas charlas menos riesgos” en clubes deportivos, “Programa Mejoramiento de la Calidad de Vida de Adultos Mayores”, atención nutricional, talleres para padres TEA, campañas de concientización de todo tipo, llevadas adelante en el año. Además del Proyecto “Sembrando Futuro” donde alrededor de 50 familias desarrollan en el barrio Urbanización Maradona, huertas comunitarias, desde una sostenibilidad medioambiental, para autoabastecimiento y para comercialización de lo producido en ferias barriales.

Las acciones tendientes a la promoción del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y su participación en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural nunca se vieron interrumpidas en estas circunstancias, ya que el sinnúmero de acciones y programas desarrollados llevan siempre el propósito de asegurar sus derechos, la igualdad de oportunidades y la promoción de la facultad de valerse por sí mismos, priorizando el acompañamiento a las familias durante el periodo de aislamiento social y preventivo. Menciono el servicio de traslado del transporte público, SUBE Inclusiva, espacio de escucha para padres, talleres Super-Arte, y campaña “Más Luces, Menos Ruido” de excelentes resultados, solo por citar algunos.

Esta ciudad inclusiva y participativa que pretendemos, orienta nuestro esfuerzo a la promoción de un desarrollo centrado en la igualdad dejando de lado las brechas estructurales que consolidaban privilegios de un sector de la sociedad por sobre otros. En ese sentido, somos pioneros en la región en otorgarle la importancia que representa la igualdad de género, diseñando y ejecutando políticas públicas transformadoras que garanticen el ejercicio de los derechos a todos los sectores de la sociedad y en especial, a las mujeres.

En esa línea, desde la Dirección de Cuestiones de Género se desarrollaron durante el año las acciones propias de la sensibilización y concientización de marcos normativos en cumplimiento de la Ley Micaela, y el acompañamiento a víctimas de violencia de género con un equipo interdisciplinario propio.

El proyecto Escuela Popular de Formación comunitaria en Género se llevó adelante a través de plataformas digitales vía zoom con un temario diverso desarrollado por profesionales en la materia.

Se trabajó también en la necesaria actualización de nuestra legislación con los proyectos de “Licencia a progenitores no gestantes” y “Publicidad obligatoria sobre violencia de género y trata de personas en edificios públicos y transporte público” convertidos en ordenanzas por este Honorable Cuerpo.

La compleja tarea que les toca al área de Abordaje Territorial, este año nos permitió, a través de detallados relevamientos socio económico, contar con las herramientas imprescindibles

para la toma de decisiones en el ordenamiento en zonas potencialmente conflictivas como las del mercadito, la calle San Martín y el barrio Las Delicias en el marco de la recuperación de espacios que nos hemos trazado. Del mismo modo en la actualidad se encuentra realizando similares tareas en colaboración con las actuaciones que lleva adelante el Banco de Tierras Municipal ya mencionado.

El año 2020 produjo también una resignificación de las tareas de nuestra Escuela de Artes y Oficios debido a la imposibilidad de contar con las clases presenciales de cursos y talleres, es así que, a través de propuestas de nuevas líneas de intervención de nuestros docentes y técnicos se impulsó la fabricación y distribución entre los empleados y empleadas municipales de más de 5.000 barbijos y con el programa “La Patria es el otro” se confeccionaron otros 20.000 para organizaciones sociales, clubes y cooperativas.

La importante labor que lleva adelante nuestro Centro Municipal de Atención Animal (CeMAA) no se ha visto interrumpida en el año, y se realizaron con un estricto cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos para la prevención del COVID-19.

Se ejecutaron en general, 54.785 atenciones en el año, entre vacunaciones, desparasitaciones y castraciones, considerando las propias y las correspondientes al PROMEPO, Programa Municipal de Equilibrio Poblacional de perros y gatos. Con esta tarea se asistió a casi la totalidad de los barrios de la ciudad, en algunos casos en más de una oportunidad con operativos en el lugar.

En cuanto a Cultura, Deportes y Turismo, sus actividades, en las que teníamos grandes expectativas para el año, fueron quizás, la más afectadas por estas circunstancias.

Durante los primeros meses del mismo se llevó adelante la ya reconocida Fiesta del Río, Mate y Tereré con singular éxito, se realizaron las competencias deportivas propias del verano, se inició la construcción del sendero a la ribera del Riacho Formosa, para paseos en contacto con la naturaleza, como así también se acondiciono un sector a la vera del río Paraguay para la construcción de una rampa para bajada de lanchas municipal, próximo a iniciarse, y que se sumará a los espacios recuperados para la recreación.

Con la irrupción de la pandemia y la necesidad de prevenir el contagio, en un escenario de incertidumbre hubo que acomodarse a esta nueva realidad, en donde la presencialidad se vería disminuida o anulada y la comunicación sería solo virtual. Con esa modalidad seguimos trabajando y lanzamos el certamen “Tu Voz”, transmitido a la comunidad a través de nuestras redes con marcado éxito. Aún en estas circunstancias, conscientes de que toda crisis es también una oportunidad para aprender y crecer, reafirmamos nuestro objetivo de hacer de nuestra ciudad una plaza turística de excelencia potenciando todas las bellezas naturales que tenemos, nuestra rica y peculiar historia y cultura, y la cordialidad de nuestra gente.

SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES, CONCIUDADANOS Y CONCIUDADANAS: en el año 2.020 , nuevamente se nos ha puesto a prueba como comunidad, ya no se trata solamente de la deplorable situación económica que nos dejaron en los

cuatro años anteriores, ya no se trata solo de los altos índices de desempleo que heredamos, ya no se trata solo de la pobreza, la inflación ni solamente de los 100 años de deuda externa que habrán de pagar las futuras generaciones, ahora también se trata de la vida del presente, de la salud nuestra, y de nuestros seres queridos, sobre todo de nuestros mayores, que son los más preciados que tenemos y a quienes más debemos pero también los más expuestos.

Esta pandemia, este virus hasta ahora desconocido, no diferencia nacionalidades, género, religión, razas, y mucho menos ideologías ni partidos políticos, y tiene una capacidad de contagio inusitada, está en nosotros, se mueve y propaga con nosotros. Por eso encuentra solo en nuestra conducta y acciones las barreras para prevenirlo, el uso del barbijo, el distanciamiento social, el lavado frecuente de manos y el aislamiento social cuando existan sospechas de que lo adquirimos. Es responsabilidad del Estado tomar todas las medidas que considere necesarias para prevenir y atender la salud de la población, velando por su cumplimiento efectivo.

Estas medidas, que sin dudas no son simpáticas, generan una molestia social en una sociedad que, de por sí, ya está muy angustiada y preocupada. Pero la responsabilidad que tenemos en nuestro rol de dirigentes debe ser utilizada para llevar tranquilidad, calma y mesura a sus ánimos, dejando de lado cualquier otro interés, en la seguridad que estaremos aportando, de ese modo al bien común ya que hemos priorizado al ser humano por sobre cualquier otra cosa, evitando aquello que el Papa Francisco, quien

permanentemente nutre mi espíritu, llamó un genocidio virósico.

Para finalizar, siempre resulta oportuno pensar y reflexionar con las palabras del fundador de nuestro Movimiento, Juan Domingo Perón, que definía a la Comunidad organizada como “colectivista de signo individualista”, y agregaba: “Nuestra libertad, procede de una ética para la que el bien general se halla siempre vivo, presente y resulta indeclinable”.

Que DIOS, nuestro señor, y nuestra Santa Patrona, la VIRGEN DEL CARMEN, nos sigan cubriendo con su manto protector y nos acompañen siempre.

MUCHAS GRACIAS